

¿Porqué los médicos e investigadores deberían poder publicar en revistas mexicanas?

Manuel Ramiro Hernández*

Es indudable que la investigación es un requisito indispensable para el desarrollo de un país. La investigación en diferentes disciplinas le da fortaleza económica. Es muy probable que en la medicina, la investigación sea mucho más importante que en otras ciencias, puesto que genera conocimiento que rápidamente puede ser aplicado o desarrollado en beneficio de los enfermos. Además, la investigación bien desarrollada le acarrea solidez a la enseñanza y calidad a la asistencia médica; al mismo tiempo que éstas le pueden abrir nuevos caminos a la investigación.¹

Muchos son los esfuerzos que en México se han desarrollado para impulsar la investigación, incluida la del área biomédica y médica, específicamente. Con seguridad, los recursos ahora existentes no son aún suficientes pero es cierto que son mucho mayores, y mejor dirigidos, supervisados y utilizados que hace unos decenios. El investigador, para ver publicado su trabajo, busca que sea lo más ampliamente difundido y, por ende, conocido; además, que al publicarse obtenga el puntaje, o los créditos que le permitan el reconocimiento que en ocasiones es necesario para continuar desarrollando su trabajo. Las revistas pueden tener, a este respecto, diferente valor de acuerdo con diferentes mediciones, como su impacto, su prestigio, los índices en lo que se encuentren inscritas.

No en pocas ocasiones me he encontrado ante comentarios de científicos mexicanos, algunos muy brillantes, que cuestionan la existencia de revistas mexicanas, habiendo tan buenas revistas médicas en el extranjero, a esto siempre respondo que entonces para que queremos investigadores mexicanos, que cuestan tanto dinero, habiendo tan buenos investigadores en el extranjero.

Es mi opinión que la difusión de la ciencia es un complemento indispensable de la investigación y que en juicio de una verdadera eficiencia su desarrollo y su prestigio debería ser paralelo.

Hace relativamente poco tiempo la Academia Nacional de Medicina realizó un simposium, que apareció publicado,² en el que se plantearon muchas de las dificultades para la existencia de las revistas médicas en México, algunos de los requisitos que deberían cumplir y pocas soluciones para su existencia y desarrollo. Con respecto a esta publicación, escribí unas notas en las que hago algunos comentarios.³

Si aceptamos que los órganos de difusión de la ciencia deben ser desarrollados de una manera paralela a la investigación que se realiza en un país, es necesario que las revistas mexicanas se desarrollen aún más de lo que lo han hecho en los últimos años, cuando menos que lo hagan de manera más homogénea frente al desarrollo de la ciencia en México.

Se esgrimen varios inconvenientes para que las revistas mexicanas tengan prestigio; que estén inscritas en índices internacionales y, por lo tanto, los artículos publicados tengan mayor difusión y, con todo ello, los autores tengan mayores beneficios con las publicaciones.

Una de estas limitaciones es el idioma. Es cierto que el idioma de la ciencia en el mundo es el inglés; sin embargo, hay muchas revistas muy prestigiadas que no están escritas en inglés. Acostumbro poner como ejemplo de esto, que Hungría tiene inscritas en el Index Medicus nueve revistas médicas: seis de ellas publicadas en húngaro, tres en inglés. España tiene cuatro revistas de medicina interna inscritas en el Index Medicus escritas en español. La Revista Española de Cardiología tiene ahora gran prestigio, sus publicaciones gran impacto y también se escribe en castellano. El que algunas revistas mexicanas se escriban en español permite, además, su difusión entre un grupo de médicos que también necesitan estar al tanto de las

* Médico internista, editor de la revista *Medicina Interna de México*

modificaciones del conocimiento y especialmente en lo concerniente a México.

Otro de los inconvenientes que se esgrime es la falta de profesionalidad del cuerpo editorial en sus diferentes niveles, del editor, de los miembros de los comités o consejos y sobre todo de los revisores. No me queda duda que en México existen muchos investigadores, médicos y otros profesionales capaces de conformar los comités y consejos y dar rumbo y certidumbre al desarrollo de una revista. Es más, muchos mexicanos forman parte de los comités y consejos de muchas revistas extranjeras prestigiadas. Es cierto que algunos de los editores de las revistas no tenemos una formación formal como tales; sin embargo, hemos ido aprendiendo sobre la marcha y en casi todos los casos la labor se desempeña con eficacia, es cierto que mucho ayudaría que las instituciones de enseñanza y algunas otras, como la Academia Nacional de Medicina o la Academia Mexicana de Cirugía, se interesaran en la formación ortodoxa de editores médicos. El argumento más utilizado, como dificultad para el desarrollo de una revista, es la eficiencia del trabajo de los revisores, calificadores y clasificadores de los trabajos de investigación. Es cierto que la labor de estos profesionales resulta ingrata porque su trabajo no acarrea muchos beneficios ni reconocimientos; de su interés, capacidad y puntualidad depende mucho la calidad de una revista. En mi experiencia se pueden conformar estos grupos y hacerlos eficientes; sin embargo, sería deseable que recibieran algunas gratificaciones, como puntajes para los consejos o sistemas ligados a su trabajo habitual, esto podría hacer que el interés por pertenecer al grupo fuera mayor.

Otro de los inconvenientes esgrimidos es el del financiamiento, algunos expertos dicen que lo ideal es que la revista sea totalmente subvencionada por una institución académica para poder tener la libertad necesaria.² En México este camino está agotado y sólo unas cuantas revistas sobreviven de esta manera. Que sólo dependa del financiamiento obtenido a través de los lectores por las suscripciones es muy difícil, probablemente en los momentos que vivimos esto sea aún más problemático. El obtener parte o gran parte del financiamiento a través de la publicidad es posible porque algunas revistas lo han demostrado. Lo importante es fincar, desde el principio y siempre, las condiciones de esta relación, en las que resulta fundamental la imposibilidad del anunciantes para participar en la política editorial de la revista. Si la revista

consigue tener difusión y es leída resulta atractiva para los anunciantes; una ventaja añadida para esto es que la reglamentación y autorización de los posibles anuncios las hace el Estado, lo que libera a la revista de responsabilidades al respecto, especialmente en la relación con la Industria Farmacéutica.

Con frecuencia se dice que los enfermos mexicanos son diferentes, que las características genéticas, sociales, económicas entre otras, hacen que las enfermedades se manifiesten de forma diversa, característica. Sin embargo, no se investiga ni publica lo necesario a este respecto. Sólo esta diversidad haría suficientemente necesaria la existencia de revistas médicas mexicanas en las que los investigadores escribieran los resultados de las investigaciones y los médicos revisaran los conocimientos al respecto.

El problema es poder salir del círculo negativo que consiste en tener una revista con trabajos malos o medios que ocasiona una mala difusión de sus contenidos, imposibilidad para inscribirse en índices valiosos, lo que la hace poco atractiva para los investigadores prestigiados hábidos del reconocimiento y los puntajes necesarios para continuar sus labores. Lo que se requiere es una revista claramente dirigida, seriamente editada, con trabajos bien seleccionados y sólidamente escogidos, puntualmente publicada, ampliamente difundida, con lo que se pueda aspirar a ampliar su inscripción en los índices; al conseguirlo se vuelve atractiva a otro grupo de autores, con lo que se obtienen mejores trabajos y con ello escalar en los índices. Para ello se requiere claridad en las miras y paciencia. Quizá al ir consiguiendo los objetivos se logren obtener ayudas académicas u oficiales que faciliten el trabajo. Con todo ello se conseguirá tener órganos de difusión de la ciencia valiosos y prestigiados que equilibren la descoordinación existente en México entre la Ciencia y su difusión, con lo que seguramente se lograría que los mexicanos también publiquen en México.

BIBLIOGRAFÍA

1. Kumate J. Investigación Clínica. Cenicienta y ave fénix. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987;p:211.
2. Ruiz-Argüelles GJ. I. Las revistas médicas mexicanas. Cicero-Sabido R. II. ¿Porqué los autores mexicanos no envían trabajos importantes a las revistas médicas mexicanas? Un comentario breve. Velásquez-Jones L. III. Análisis de las revistas médicas mexicanas. Benítez-Bribiesca L. IV. El punto de vista del editor. Ruiz-Argüelles GJ. V. Conclusiones. Gac Med Mex 2006;142(2):125-137.
3. Ramiro M. Editorial. Med Int Mex 2008;24(2):249-250.